

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.685.

### CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de su resultado. Propuesta de distribución de dividendos con cargo, bien a reservas o a resultados.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Acuerdo sobre recompra de acciones de las compañías del grupo.

Cuarto.—Ratificación del afianzamiento prestado por el Administrador de la compañía, respecto de arrendamientos financieros suscritos por «Inmuebles 3000, Sociedad Limitada».

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que habrán de ser objeto de aprobación de la Junta, en su caso, y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y del informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, las tengan inscritas en el Libro Registro de la sociedad.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.859.

### CLÍNICA SANTA ISABEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Ampliación capital social

De conformidad con lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de la entidad «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima» que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 2000, en primera convocatoria, acordó:

Aumentar el capital social en la cifra de trescientos cincuenta millones (350.000.000) de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 35.000 acciones al portador, serie «E» de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de los números 139.150 al 174.150, ambos inclusive. Las acciones se emiten a la par.

El derecho de suscripción preferente podrá ejercitarse, en su proporcional relación de cambio, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio y podrá hacerse efectivo, mediante el desembolso dinerario en las cuentas bancarias de al entidad en el Banco de Santander (agencia urbana número 11 de Sevilla) del 100 por 100 del importe del capital suscrito

#### Orden del día

Primero.—

Sevilla, 14 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.697.

### CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Barceló Sants» de Barcelona, sito en Estación Central Barcelona Sants, sin número, de Barcelona, el día 20 de junio de 2001, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado económico. Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Salillas García.—28.443.

### COASTLINE INVERSIONES, S. A. (Sociedad absorbente)

### AYTON ANDIYENEA, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En sendas Juntas universales de 21 de mayo de 2001 se acordó, por unanimidad, la absorción de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada», por «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente. El Balance de fusión será el cerrado el 16 de abril de 2001, teniendo la fusión efectos contables desde el día siguiente al de fecha de cierre del Balance. Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores para obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión. Se advierte del derecho del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oposición de los acreedores durante un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima».—El Administrador único de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada».—26.755. 1.ª 30-5-2001

### COFOAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

#### Convocatoria de Junta general

El Presidente y Consejero Delegado de «Cofogas, Sociedad Anónima Limitada», ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Marino Gutiérrez, 36, bajo, La Felguera, concejo de Langreo, Principado de Asturias, el día 22 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicado el día siguiente, 23 de junio del 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Tercero.—Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Quinto.—Censura de la gestión social durante 2000.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Felguera, 25 de mayo de 2001.—Eulogio Alfredo Rodríguez Caso, Presidente del Consejo de Administración.—28.408.

### COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio de 2001, en Madrid, calle Murcia, 6, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, del ejercicio 2000 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 144 de la citada Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.951.

### COMERCIAL HISPANOFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social de la empresa, sito en avenida Ferrocarril, 2, Bilbao, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, al objeto de tratar el siguiente